



## CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA TEMPORAL DE TÉCNICO DE TURISMO EN DESARROLLO RURAL

Resolución de la Presidencia de la Asociación para el Desarrollo Integrado del Territorio "Montes Toledanos" por la que se hace público el resultado provisional con la baremación obtenida por los aspirantes en la fase de Concurso de Méritos.

Habiéndose elevado a la Presidencia de la Asociación para el Desarrollo Integrado del Territorio "Montes Toledanos" el contenido del acta de la Comisión de Selección designado para la evaluación de los méritos aportados por los aspirantes admitidos en el procedimiento para la selección de una plaza laboral temporal de Técnico de Turismo en Desarrollo Rural, de fecha 04-11-2021, y de conformidad a lo dispuesto en la Base octava de la convocatoria aprobada por la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo Integrado del Territorio "Montes Toledanos" en sesión de fecha 08-06-2021, se resuelve lo siguiente:

.- Primero: Publicar en el Tablón de Anuncios y página web de la Asociación para el Desarrollo Integrado del Territorio "Montes Toledanos" el resultado provisional con la baremación obtenida por los aspirantes admitidos que han participado en la primera fase del proceso selectivo consistente en concurso de méritos. El resultado es el siguiente:

Aspirante	Experiencia Profesional	Formación	Puntuación total fase de concurso de méritos
Holer Cano, Daniel	6,00	-	6,00
Quijorna Nieto, Patricia	-	2,10	2,10
Rodríguez de la Peña, Enrique	5,20	4,00	9,20
López Olalla, Tatiana	1,00	2,90	3,90
Blay Muñoz, Blanca	6,00	4,00	10,00
Martín Blázquez, Marta	-	4,00	4,00
Martín Marcos, Nicolás	6,00	4,00	10,00
Marín García, Cira	-	0,70	0,70
Moise Moise, Ramona Brigitte	6,00	4,00	10,00
Mejía Zapata, Miguel	-	0,70	0,70
Cámara Pío, Irene	3,10	4,00	7,10



Unión Europea  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural  
*Europa invierte en las zonas rurales*



  
Castilla-La Mancha

C/ Fernández de los Ríos 41, 1º - 45470 Los Yébenes (Toledo)  
Tfno.: 925.34.85.83 Tfno. y Fax: 925.32.02.01  
E-mail: montesdetoledo@montesdetoledo.net



Segundo: Los aspirantes incluidos en la relación expuesta en el punto anterior dispondrán de un plazo de cinco días naturales para que puedan presentar, si así lo desean, las alegaciones que estimen oportunas en relación con la baremación obtenida en el concurso de méritos.

Tercero: En el caso de que no se presenten alegaciones o reclamaciones al contenido de la baremación provisional del concurso de méritos y la relación provisional pasará a ser definitiva, continuándose con la realización de la siguiente fase del procedimiento selectivo.

Los Yébenes, 23 de Noviembre de 2021

LA PRESIDENTA,

Fdo.: María Isabel Aguacil de la Peña



**Unión Europea**  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural  
*Europa invierte en las zonas rurales*



**C/ Fernández de los Ríos 41, 1º - 45470 Los Yébenes (Toledo)**  
**Tfno.: 925.34.85.83 Tfno. y Fax: 925.32.02.01**  
**E-mail: montesdetoledo@montesdetoledo.net**